

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de **NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

**“ESTADO NUTRICIONAL Y CONSUMO DE
ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS EN ADULTOS
DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - 2023”**

Tesis para optar al título profesional de:

Licenciado en Nutrición y Dietética

Autores:

Sandy Raquel Villalobos Vivanco
Roosbelth Alexander Huerta Alvarez

Asesor:

Mg. Florentina Gabriela Vidal Huamán
<https://orcid.org/0000-0003-1519-5413>

Lima - Perú

2023

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	EDWIN RUIZ SANCHEZ	45926988
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	JACQUELINE SAYAN BRITO	40403778
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	MARIANA HIDALGO CHÁVEZ	42968661
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

INFORME DE SIMILITUD

10%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	1 %
2	dspace.ucp.edu.ar Fuente de Internet	1 %
3	repositorio.ups.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	www.pj.gob.pe Fuente de Internet	1 %
5	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	1 %
6	assets.researchsquare.com Fuente de Internet	1 %
7	diposit.ub.edu Fuente de Internet	<1 %
8	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

DEDICATORIA

A nuestros padres por el apoyo incondicional
en el trayecto de nuestra formación profesional;
nuestros logros se lo debemos a ellos.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestra asesora, por el compromiso,
profesionalismo y orientación en la realización
del presente trabajo de investigación.

Tabla de contenido

JURADO EVALUADOR.....	2
INFORME DE SIMILITUD	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO.....	5
Índice de tablas	7
RESUMEN	9
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	10
1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA	10
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.3 JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMA.....	12
1.4 OBJETIVOS	13
1.5 MARCO TEÓRICO:	14
1.6 HIPÓTESIS	23
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	25
2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	25
2.2. ÁMBITO TEMPORAL Y ESPACIAL	26
2.3. POBLACIÓN DE ESTUDIO	26
2.4. MUESTRA Y MUESTREO	26
2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	27
2.6. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	29
2.7. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS.....	30
2.8. ASPECTOS ÉTICOS.....	30
CAPÍTULO III: RESULTADOS.....	32
CAPÍTULO IV: DISCUSIONES Y CONCLUSIONES	39
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS	53

Índice de tablas

Tabla 1. Resultado de aprobación del instrumento por los jueces expertos	28
Tabla 2. Análisis de confiabilidad del instrumento	28
Tabla 3. Consumo de alimentos ultraprocesados relacionado a la edad en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.....	34
Tabla 4. Consumo de alimentos ultraprocesados relacionado al IMC en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.....	35
Tabla 5. Consumo de alimentos ultraprocesados según la circunferencia de cintura en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.	36

Índice de figuras

Figura 1. Consumo de alimentos ultraprocesados según la edad en adultos de Villa María del Triunfo.	32
Figura 2. Consumo de alimentos ultraprocesados según la prevalencia de sobrepeso y el nivel de obesidad en adultos de Villa María del Triunfo.	32
Figura 3. Consumo de alimentos ultraprocesados según la circunferencia de cintura en adultos de Villa María del Triunfo.	33
Figura 4. Consumo de alimentos ultraprocesados según sexo en adultos en el distrito de Villa María de Triunfo.....	34

RESUMEN

La investigación identificó la relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos de Villa María del Triunfo - 2023. El incremento de ECNT está asociado al estado nutricional, un problema de salud que a corto o largo plazo desarrolla factores de riesgo que podrían afectar la calidad de vida de la población. Metodología: El diseño de estudio fue descriptivo, transversal y correlacional. La muestra empleada para la investigación fue 158 adultos de 18 a 59 años, quienes cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. En la intervención del estudio se utilizó un cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados el cual fue validado, así como una ficha de recolección de datos. Resultados: No se encontró asociación entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional en adultos, este procedimiento se determinó mediante el método del Chi cuadrado, lo que mostró que el factor de edad y la frecuente ingesta de los alimentos ultraprocesados dio un valor de ($p=0.001$), mientras que el IMC, y la ingesta de alimentos ultraprocesados dio un valor de ($p=0.848$) que evidencia no asociación, mientras que en la circunferencia de cintura y la ingesta de alimentos ultraprocesados mostro ($p=0.027$) lo que muestra asociación respectivamente. Conclusiones: Se identificó que el consumo de alimentos ultraprocesados en los adultos de Villa María del Triunfo no tuvo relación significativa con el estado nutricional.

PALABRAS CLAVES: Estado nutricional, alimentos ultraprocesados, adultos.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA

La actual investigación nace por la alta incidencia sanitaria originado por una malnutrición en adultos del distrito de Villa María del Triunfo. El propósito del estudio es identificar la problemática para que en futuras investigaciones se aporten estrategias de educación alimentaria, así como, medidas preventivas, en el ámbito de salud pública, sobre el consumo frecuente de estos productos en nuestra vida diaria lo que conlleva a prácticas alimentarias inadecuadas que alteran la calidad de vida.

El avance de la industrialización y tecnología alimentaria, en las últimas décadas, ha facilitado la entrada acelerada de alimentos ultraprocesados a los hogares, los cuales han dejado de lado preparaciones habituales con alimentos naturales o mínimamente procesados.

Si bien, estos avances en la industrialización han mejorado la inocuidad, disponibilidad, palatabilidad, durabilidad y en algunos casos la composición nutricional de los alimentos, actualmente se sabe que un consumo frecuente incrementa el predominio de enfermedades crónicas no transmisibles. (1).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han publicado un informe sobre el impacto negativo en todo grupo etario por el consumo frecuente productos industrializados. Se menciona que son productos de mala calidad nutricional, adictivos, sabrosos, imitan a los alimentos nutritivos y se les percibe como saludables debido a la publicidad no regulada y comercialización agresiva que se observa. En los últimos años se ha visto un incremento de la venta de un 26.7% en 13 países latinoamericanos, desde el 2000 a 2013. (2).

En el 2019 la obesidad en adultos se ha triplicado en la región de América latina y cuadruplicado en el caribe de un 6% en 1975 a 25%, es decir de 760.000 a 6.6 millones de personas. Según informes de la OMS se sabe que cada año mueren 600.000 mil personas debido a enfermedades relacionadas con obesidad, diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y mala alimentación. (3).

El marketing publicitario de los productos ultraprocesados en la actualidad está en auge haciendo que sea más accesible para todo tipo de población, lo que conlleva a desarrollar conductas alimentarias no saludables (4). Sin embargo, a medida, que el sector urbano va ganando más campo en la sociedad, ha conllevado al crecimiento de casos de aumento de sobrepeso y obesidad, así como la práctica sedentaria.

Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) son de duración larga y tienen una evolución tardía (5). Según un estudio realizado en el 2021 por el Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), el 4.5% de hombres y el 5.4% en mujeres tienen con comorbilidades (6). Este preocupante crecimiento acelerado de las enfermedades crónicas no transmisibles está en descontrol (7). En el 2016 el MINSA, estableció políticas de salud pública en cuanto a la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles, a causa de la malnutrición (8). Según el Instituto de estadística e informática (INEI) menciona que, a nivel nacional, en el año 2022, el Perú presentó un 37.5% de sobrepeso y un 25.6 % de obesidad en personas mayores de 15 años, se registró mayor porcentaje de sobrepeso y obesidad en la zona urbana con un 38.5% y 27. 8% y en la zona rural con un 32.8% y 16.2% respectivamente. En cuanto a Lima Metropolitana 39.3% tiene sobrepeso y el en adultos del mismo rango de edad (9).

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL:

¿Existe una relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023?

1.2.2. PROBLEMA ESPECÍFICO:

PE1: ¿Cuál es la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados según edades en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023?

PE2: ¿Existe sobrepeso relacionado con el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023?

PE3: ¿Cuáles son los niveles de obesidad relacionado con el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023?

PE4: ¿Cuál es la relación entre la circunferencia de cintura y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023

1.3 JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Debido a la situación actual del aumento de casos de afección al estado de salud en la población, la investigación buscó conocer y analizar las dos variables expuestas en la investigación. Asimismo, la información cuenta con datos actualizados, confiables y verídicos, los cuales servirán para futuras investigaciones relacionadas al tema.

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

En la última década el sobrepeso y obesidad ha ido en aumento, debido al incremento del consumo de alimentos ultraprocesados en la población. Estos alimentos procesados industrialmente, tanto bebidas como comidas, están sustituyendo las comidas tradicionales sanas y nutritivas, generando problemas de salud (10). Debido a ello, es necesario que se modifiquen los hábitos alimentarios en la población para reducir el consumo de alimentos ultraprocesados y prevenir las ECNT, así como incentivar a trabajadores de salud a crear estrategias para disminuir este problema en la población actual.

JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Para la recolección de datos se utilizaron dos instrumentos, una ficha técnica de recolección de datos y un cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados.

En la investigación se aplica una estadística inferencial, lo cual conlleva a generar un conocimiento válido y confiable para obtener resultados e identificar problemáticas del distrito de Villa María del Triunfo, los cuales serán utilizados para otros trabajos de investigación en poblaciones de características similares.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar la relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1: Determinar la frecuencia del consumo de alimentos ultraprocesados en adultos, según edades, beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

OE2: Determinar el sobrepeso relacionado con el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

OE3: Determinar los niveles de obesidad relacionado con el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

OE4. Determinar la circunferencia de cintura y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

1.5 MARCO TEÓRICO:

1.5.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

ANTECEDENTES NACIONALES:

Rojas, J. (11), determinó la relación de la dispepsia y el consumo de alimentos ultraprocesados en universitarios mayores de 18 años. Cuenta con un diseño no experimental, transversal y correlacional, se efectuó una muestra de 300 internos. Se empleó un instrumento de 22 preguntas divididos en cuatro secciones y para el diagnóstico de dispepsia un cuestionario validado. Se encontró que el 42.2% de universitarios llevaba consigo una elevada ingesta de alimentos ultraprocesados y el 30.7% presentó dispepsia. Se concluye la

existencia de una relación significativa ($p=0.00001$), entre la dispepsia y el consumo de alimentos ultraprocesados en los estudiantes.

Carrasco, N. (12), realizó un estudio para estimar la relación entre las actitudes y conocimientos sobre los octógonos y el consumo de alimentos ultraprocesados en universitarios de 21 a 23 años. Dicho estudio tiene un diseño no experimental, transversal y correlacional con una muestra de 145 universitarios. El instrumento utilizado fue un cuestionario que midió las variables indicadas. Se encontró que el 46.9% de los participantes tenían un conocimiento regular, un 50.1% mantenía un consumo elevado mientras que el 49.9% mantenía un bajo consumo. Se concluye que hay relación entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de conocimientos en estudiantes universitarios con una significancia de ($p<0.05$).

Licapa, J. (13), en su investigación tuvo como objetivo indagar el estado nutricional por antropometría en docentes de un colegio estatal en el distrito de San Juan de Lurigancho y los hábitos alimentarios. Presenta un diseño transversal, descriptivo observacional con una muestra de 152 docentes de cuatro instituciones educativas estatales. Se utilizó como instrumento un cuestionario de hábitos alimentarios, además de las técnicas antropométricas donde se anotaba en una ficha. Se encontraron que un 30.3% de los docentes presentan adecuados hábitos alimentarios y un 69.7% presenta inadecuados hábitos alimentarios, asimismo, el 50 % de las mujeres y el 70.8% de hombres presentan sobrepeso, un 26.9% de las mujeres y un 16.7% de los hombres presentan obesidad, así como, un 75% en mujeres y un 62.5% de hombres tenían obesidad abdominal en base a la evaluación del perímetro abdominal. Por lo cual, se

concluyó que no hay relación significativa entre los hábitos alimentarios y el estado nutricional ($p=0.299$), así como, con el perímetro abdominal ($p=0.460$).

Mora, Z. & Torres, L. (14), su estudio determinó la relación del estado nutricional entre el consumo de alimentos ultraprocesados y comida rápida en adultos en la ciudad de Trujillo. Se realizó un diseño correlacional no experimental cuya muestra fue de 307 participantes. Se usó un cuestionario de 12 preguntas dividido en alimentos ultraprocesados y comida rápida, además, de una ficha antropométrica. Se encontró que el 23% presento sobrepeso, el 21.5% obesidad, por otra parte, el 39.5% presento obesidad abdominal según el perímetro abdominal. Se concluyó que existe asociación entre el estado nutricional con el consumo de alimentos ultraprocesados y comida rápida ($p=0,025$); sin embargo, con el perímetro abdominal no se encontró asociación ($p=0,155$).

Parodi, C., (15), identificó la relación entre el consumo de alimentos, así como, el estado nutricional con el riesgo cardiovascular en las alumnas de DIREED - PNP. El diseño de estudio es descriptivo, transversal y correlacional con característica cuantitativa, cuya muestra fue de 75 participantes. Se aplicó un cuestionario validado sobre frecuencia de consumo de alimentos, así como una ficha de recolección de medidas antropométricas. Se concluye que hay una correlación significativa negativa leve ($p=0.006$) en cuanto al consumo de alimentos ultraprocesados y el estado nutricional. en las alumnas de la DIREED - PNP.

Marín, A. & Pavis, S. (16), determinó la relación entre el perímetro abdominal y el consumo de alimentos ultraprocesados en profesores de un colegio público.

Es un estudio de diseño transversal correlacional cuya muestra fue de 59 profesores. Se utilizó un formulario de ingesta de alimentos ultraprocesados, además, de una ficha donde se recolectaba las medidas antropométricas. Se encontró que un 76.3% presenta un alto consumo, el 20.3% moderado consumo y el 3.4% un consumo bajo de alimentos ultraprocesados; asimismo, el 74.6% tiene una circunferencia de cintura (CC) de muy alto riesgo, el 23.7 % alto riesgo y el 1.7% bajo riesgo. Se infiere que existe relación directa entre la CC y el consumo de alimentos ultraprocesados con una significancia de $p=0.000$.

Cochachin, O., (17), determinó la relación entre la obesidad abdominal, el consumo de alimentos ultraprocesados y el nivel de actividad física en universitarios. La investigación fue de tipo cuantitativo, no experimental, transversal y correlacional donde la muestra estuvo conformada por 72 universitarios de pregrado de 18 a 28 años de las escuelas profesionales de una universidad pública de Lima. El instrumento utilizado fue un Cuestionario de Frecuencia de Consumo y un formulario de Actividad Física seguidamente se tomó medida de la circunferencia de cintura. Como resultado se obtuvo que el 58% de los universitarios consumen alimentos mínimamente procesados, un 56% presenta una moderada actividad física y el 58 % un bajo riesgo cardio metabólico, asimismo, no se evidenció una relación significativa entre la obesidad abdominal y la frecuencia de consumo de alimentos, no obstante, se encontró relación significativa entre el nivel de actividad física y la obesidad abdominal ($p<0.05$), mientras que el consumo de alimentos ultraprocesados y Obesidad Abdominal ($p= 0.06$) y ($p= 0.58$) respectivamente.

ANTECEDENTES INTERNACIONALES:

Nardocci, M., Leclerc, B., Louzada, M., et al. (18), hicieron un estudio en Canadá con el objetivo de evaluar la asociación entre el consumo de alimentos ultraprocesados y la obesidad en la población canadiense. La muestra para la investigación fue 257 personas adultas. Se utilizó IMC y el recordatorio de 24 horas. Los resultados mostraron que el 45% de adultos canadienses presentan una alta ingesta de alimentos ultraprocesados, y un 32% obesidad. Por ello, se concluye que el consumo de estos productos se asocia positivamente con la obesidad evidenciando una significancia de $p < 0.001$.

Asinari, F., Martínez, C. & Romero, B. (19), estudiaron la relación entre la actividad física, estado nutricional y la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en taxistas. Se utilizó una muestra de 100 conductores. Se encontró que el 71% tenía un IMC mayor a 25 kg/m² y el 29% normopeso. Se infiere la existencia de una correlación positiva entre el estado nutricional y el consumo habitual de alimentos ultraprocesados en los taxistas con una significancia de ($p < 0.05$).

Beslay, M., Sour, B., Mejean, C. et al., (20), hicieron una investigación en el país de Francia con el objetivo de investigar sobre la relación entre el riesgo de sobrepeso, obesidad, el cambio en el IMC y el consumo de alimentos ultraprocesados en una cohorte francesa. La investigación fue de diseño observacional. Se incluyeron 110,260 participantes adultos, los datos se recolectaron mediante la web de NutriNet-Santé donde se recolectaron datos dietéticos, antropométricos y se utilizó la clasificación del procesamiento de alimentos NOVA. Los resultados indicaron que el riesgo de sobrepeso y

obesidad fue estadísticamente significativo ($p < 0.001$) en todos los estratos poblacionales, mostrando una asociación positiva de riesgo en la prevalencia del sobrepeso y obesidad.

Koiwai, K., Takemi, Y., Hayashi, F., Ogata, H., et al., (21), estimó la relación de la calidad de la dieta y el consumo de alimentos ultraprocesados en los adultos japoneses. El diseño de estudio fue transversal con una muestra es de 617 participantes. Se utilizó un cuestionario autoadministrado. Se encontró que la ingesta de alimentos ultraprocesados fue de un 38.2 %, 11.3% de procesados y un 44.9% mínimamente procesados. Se concluye que la ingesta frecuente de estos productos ultraprocesados se asocia con una calidad baja de la dieta en los japoneses adultos con una significancia de ($p < 0.05$).

Vázquez, C., Escalante, A., Huerta, J., et al. (22), determinaron la asociación entre el estado nutricional y la ingesta de alimentos ultraprocesados. La muestra fue de 150 participantes adultos. La toma de datos antropométricos fue mediante bioimpedancia y para la evaluación dietética se utilizó un cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados. Los resultados obtenidos muestran que un 80% de la muestra presento obesidad y sobrepeso donde el 47% manifiesta un mayor consumo, evidenciando una significancia de ($p < 0.05$), indicando una correlación negativa significativa entre la edad y el consumo de cuatro de los cinco grupos de alimentos ultraprocesados.

Lizca, J. (23), realizó un estudio, con el objetivo de asociar el consumo de alimentos, percepción y estado nutricional en estudiantes universitarios de 18 a 34 años. El estudio fue descriptivo con diseño transversal. Se utilizaron instrumentos como una encuesta semiestructurada y una ficha antropométrica.

Se obtuvo que el 65% tenían normo peso, el 35% presentaba masa grasa aceptable y el 24% no tenía riesgo alguno. Se concluyó que no existe significancia ($p=0.409$) entre las variables de IMC con el consumo de alimentos. Amaguaña, J. & Viveros, M., (24), realizaron una investigación cuyo fin fue evaluar la repercusión del estado nutricional debido al consumo de alimentos ultraprocesados. El estudio tuvo un diseño realizado descriptivo, no experimental de corte transversal con característica cuantitativa cuya muestra fue de 150 adultos. La herramienta empleada fue una encuesta de tipo sociodemográfica, así como una ficha de recolección de los datos antropométricos. Se encontró que el 65.3% tenían un alto consumo, así como, 78.7% presentaba sobrepeso y obesidad. Se concluye que existe una relación directa entre las dos variables con una significancia de ($p<0.001$).

1.5.2 BASES TEÓRICAS

1.5.2.1 ESTADO NUTRICIONAL

Es la condición fisiológica de un individuo en relación al consumo alimentario y sus requerimientos nutricionales influenciado por factores biológicos, socioculturales, físicos y ambientales (25).

1.5.2.2 VALORACIÓN NUTRICIONAL

Es un procedimiento sistematizado que consta de criterios antropométricos, bioquímicos, clínicos y dietéticos, donde se adquiere, examina y deduce datos, que permite explicar las causas de los problemas nutricionales encontrados en la persona. (25)

1.5.2.3 ANTROPOMETRÍA

Es un tipo de ciencia que mide el cuerpo humano a través de dimensiones en el tejido muscular, óseo y adiposo (26).

1.5.2.4 INDICE MASA CORPORAL

Es un indicador utilizado en la antropometría para estimar dicha relación con el peso entre la estatura elevada al cuadrado ($IMC = \text{kg/m}^2$). La OMS considera la siguiente clasificación normal entre 18.5 a 24.9 Kg/m^2 , Sobrepeso 25 a 29.9 kg/m^2 y obesidad mayor a 30 kg/m^2 (27).

1.5.2.5 SOBREPESO Y OBESIDAD

Condiciones patológicas que se caracterizan por el aumento de peso en el organismo, lo que se asocia al desarrollo de enfermedades perjudiciales para la salud de individuo (27).

1.5.2.6 PERIMETRO ABDOMINAL

Es aquella medida antropométrica que mide el riesgo cardiovascular la adiposidad. (28).

1.5.2.7 FACTORES DE RIESGO

Considerado como toda característica que aumenta la probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Por lo cual, los factores tienden a clasificarse como modificables (alimentación, actividad física, aspecto psicológico) y no modificables (factor genético, edad, enfermedades crónicas, raza, género) de acuerdo a la probabilidad de cambio que se podría desatar (29,30)

1.5.2.8 MALNUTRICIÓN

Es aquella condición fisiológica alterada producto de un desequilibrio causado por una deficiente o excesivo consumo de macronutrientes y micronutrientes manifestándose efectos en la salud (31).

1.5.2.9 ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS

Según la OPS, (30), son aquellos alimentos elaborados principalmente de insumos modificados que presentan mínima o nulo contenido de alimento de origen natural. Con el propósito de obtener productos durables, lucrativos y apetecibles. Existe una clasificación de alimento ultraprocesados que se denomina NOVA, el cual se basa en el marco conceptual de clasificación según su naturaleza y procesamiento (1)

1.5.2.10 CLASIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS SEGÚN SISTEMA NOVA

- **ALIMENTOS SIN PROCESAR O MÍNIMAMENTE PROCESADOS:** Son aquellos productos originarios de materias primas orgánicas que aún mantienen sus características físicas después de haber pasado un proceso industrial.
- **INGREDIENTES CULINARIOS PROCESADOS:** Son sustancias extraídas y purificadas por la industria, pero provenientes de un alimento, suelen consumirse en preparaciones ya que les da un sabor más agradable. Tenemos azúcares, grasas, aceites y sal.
- **ALIMENTOS PROCESADOS:** Se elaboran a partir de los alimentos mínimamente procesados más los ingredientes culinarios

procesados, son agradables al paladar y el tiempo de vida útil es más largo.

● **PRODUCTOS ULTRAPROCESADOS:** Son aquellos productos procedentes de alimentos ya procesados que se le agrega otras sustancias como aditivos, edulcorantes, etc.

1.5.2.11 HÁBITOS ALIMENTARIOS

Son hábitos o comportamientos adquiridos a lo largo de nuestra vida, los cuales suelen ser influenciados por tradiciones, nivel socioeconómico, religión, estado emocional, etc. Un hábito alimentario saludable debe tener una dieta variada donde se integren todos los grupos de alimentos, y se cubran las cantidades y requerimientos energéticos, así como los macro y micronutrientes (32).

1.5.2.12 NUTRICIÓN

Es aquel proceso fisiológico donde el organismo recibe, transforma e incorpora nutrientes de los alimentos, este proceso es involuntario e inconsciente. Estos nutrientes presentes en los alimentos son necesarias para el funcionamiento normal del organismo; tenemos a las proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales (33).

1.6 HIPÓTESIS

1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL

HG0: Existe una relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos del distrito de Villa María del Triunfo -2023.

HG1: No existe una relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

HE1: Existe una relación significativa entre la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en adultos, según edad, de los beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

HE2: Existe una relación significativa entre el sobrepeso relacionado con el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

HE3: Existe relación significativa entre los niveles de obesidad y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

HE4. Existe relación significativa entre la circunferencia de cintura y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo puesto que presenta una definición teórica basada a nivel científico, debido a que, se enuncia hipótesis que pesquisa generar relación entre las variables que forman parte de la problemática que busca conseguir lo objetivo en la investigación (11).

La técnica aplicada en el estudio es hipotética–deductivo puesto que una de las hipótesis planteadas proviene de la especulación, lo cual se basa en medir las variables observables y cuantificables, interpretado mediante tablas y figuras expresando la validez y la confiabilidad en el análisis (34).

Asimismo, el estudio es de diseño observacional dado que tiene como objetivo observar y asentar los sucesos de la coyuntura sin interponer la trayectoria natural de estos; es decir; recopilan información de forma directa de los acontecimientos, sin viciar alguna variable con el propósito de relacionar con la dimensión que pueden influir aquellos factores de riesgo (35).

El estudio es descriptivo – correlacional. Según Hernández (34)

“Pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren” (p92).

Además, es de tipo correlacional, dado que tiene como fin descubrir la relación entre las variables que se puedan usar en la muestra estudiada (34).

Por otra parte, el estudio es de corte transversal puesto que la información recopilada en el instante, con la finalidad de determinar la asociación de los estilos o descripciones de las variables (34).

2.2. ÁMBITO TEMPORAL Y ESPACIAL

El estudio fue aplicado en adultos de las Ollas Comunes del distrito de Villa María del Triunfo.

2.3. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población de estudio está conformada por 2800 adultos empadronados de ambos sexos entre las edades de 18 a 59 años, beneficiarios de las Ollas Comunes del distrito de Villa María del Triunfo, cuya información fue brindada por la red de ollas de Villa María del Triunfo en el mes de mayo del 2023

2.4. MUESTRA Y MUESTREO

La muestra está constituida por 158 adultos tanto hombres como mujeres de 18 a 59 años, beneficiarios de las Ollas Comunes del distrito de Villa María del Triunfo.

El tipo de muestreo empleado en la investigación es por conveniencia y no probabilístico, dado que la elección de la población fue de forma no aleatoria de acuerdo al criterio de los investigadores, así como, por su estilo sencillo, económico, accesible y disposición de la muestra (36).

- **CRITERIOS DE INCLUSIÓN**

- Adultos beneficiarios de las ollas comunes de 18 a 59 años del distrito de Villa María del Triunfo.
- Consentimiento informado del participante.

- **CRITERIOS DE EXCLUSIÓN**

- Beneficiarios de las ollas comunes menores de 18 años del distrito de Villa María del Triunfo.
- Adultos mayores de 60 años beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo.

- Madres gestantes beneficiarias de las ollas comunes
- Beneficiarios que no quieran participar.

2.5.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para la investigación se adaptó el instrumento diseñado por García M, (37) el cual fue validado por jueces nutricionistas y desarrollo una prueba piloto con 65 participantes con un nivel de confiabilidad de 0.75, lo cual indica que tiene alta confiabilidad.

El instrumento adaptado se validó por 3 jueces expertos en el tema, el cual consta de 24 preguntas y 5 secciones como snack, galletas y productos de pastelería, bebidas, variados y comida rápida. Igualmente, se desarrolló una ficha técnica de toma de datos para recabar la medida de circunferencia de cintura, talla, peso e IMC.

Para la determinación nutricional según la circunferencia de cintura en adultos, se aplicó una clasificación de riesgo según la OMS, los cuales fueron bajo riesgo, alto riesgo y muy alto riesgo. (38)

El cuestionario se realizó mediante encuesta virtual en Google forms, donde se tuvo al participante al frente y se le leyó cada pregunta con las opciones de respuesta, las cuales fueron llenadas por el encuestador en presencia del participante. Este instrumento constó de 4 secciones; consentimiento informado, datos personales, cuestionario y agradecimiento.

PRUEBA PILOTO

Se efectuó un cuestionario validado de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados y la prueba de confiabilidad por medio del Alfa de Cronbach.

Se incorporaron 158 adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo, de edades entre 18 a 59 años.

VALIDEZ

El instrumento fue validado por 3 expertos nutricionistas especialistas en el tema (ANEXOS 8,9,10)

Tabla 1. Resultado de aprobación del instrumento por los jueces expertos

Jueces expertos	% de aprobación
Juez experto 1	76 -90%
Juez experto 2	100%
Juez experto 3	100%

CONFIABILIDAD

La prueba se desarrolló en 25 adultos empadronados en las ollas comunes de Villa María del Triunfo quienes respondieron el cuestionario que adaptado.

Se utilizó el software estadístico IBM SPSS, en el cual evaluó la confiabilidad del instrumento con la prueba de Alfa de Cronbach, dando como resultado 0.84, es decir presenta un grado alto de validez y una excelente confiabilidad (ANEXO 7).

A continuación, se detalla el rango de confiabilidad que se aplicó para la validación del instrumento.

- Confiabilidad nula..... ≤ 0.53
- Confiabilidad baja..... 0.54 a 0.59
- Confiable0.60 a 0.65
- Muy confiable..... 0.66 a 0.71
- Excelente confiabilidad..... 0.72 a 0.99
- Confiabilidad perfecta..... 1

Tabla 2. Análisis de confiabilidad del instrumento

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.84	24

2.6.PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se realizó en adultos de Villa María del Triunfo -2023. En primer lugar, se solicitó la autorización de la persona a evaluar. Asimismo, se explicó el objetivo de la investigación, así como se dio a conocer el consentimiento informado (Anexo N° 3); para que el participante pueda informarse adecuadamente.

En cuanto el cuestionario, fue adaptado y validado por expertos en el área de nutrición, seguidamente, se aplicó una prueba piloto en 25 adultos de Villa María del Triunfo del año 2023, mediante Google forms del cual se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.80, lo que resulta una clasificación alta. El cuestionario de 26 preguntas que se encuentra agrupado en Snacks, Galletas y Productos de pastelería, Bebidas, Variados y Comida rápida.

Se tomaron de referencia como clasificación alta y baja. La clasificación alta corresponde a la opción diario que nos da 5 puntos, mientras que la clasificación más baja con la opción no consume nos da 0 puntos.

Las preguntas se clasificaron en cinco opciones donde se les concedió sus respectivas puntuaciones:

- Diario..... 5 puntos
- 2 - 6 veces a la semana..... 3 puntos
- 1 vez a la semana..... 2 puntos
- 1 a 3 veces al mes.....1.5 puntos
- No consume.....0 puntos

Se utilizó y empleó la guía técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adulta del Instituto Nacional de Salud (INS), el cual establece los lineamientos para las mediciones antropométricas. (38)

Se encuestó al usuario y simultáneamente se llenaron las respuestas mediante un dispositivo móvil; seguidamente los investigadores tomaron el peso, talla y el perímetro abdominal. La información obtenida se puso en la ficha de recolección de datos (Anexo N°4).

2.7.PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS

Recolectada la información, se descargó el cuestionario de Google forms y se envió al software estadístico IBM – SPSS.

El cuestionario cuenta con cinco alternativas de respuesta (Anexo N° 5), el cual se respondió según el criterio de consumo del participante. Asimismo, en la ficha de recolección de datos (Anexo N°4), el investigador evaluó la información de acuerdo a los criterios del Índice de Masa Corporal (IMC), mediciones e interpretación del perímetro abdominal.

Por otra parte, para el procedimiento del análisis estadístico inferencial respectivo de las hipótesis se determinó por el método de Chi² de Pearson. Según López & Fachelli, esta prueba permite constatar las hipótesis que puedan determinar una función de probabilidad asociada o que sea independiente de la dimensión desde la perspectiva estadístico (36). Lo que permitió recolectar datos entre las variables “Estado Nutricional” y “Alimentos Ultraprocesados”. Por consiguiente, la obtención de los resultados fue tabulado en tablas y gráficos con datos de contingencia respectivas.

2.8.ASPECTOS ÉTICOS

Para la investigación, se solicitó la autorización de la Representante de las Ollas Comunes del distrito de Villa María del Triunfo, donde se detalló el procedimiento de la actividad y se garantizó la seguridad de la información del estudio.

La investigación siguió todos los principios éticos en el convenio de Helsinki respetando los principios de no maleficencia y trabajar por la beneficencia, la participación fue voluntaria y todos los integrantes de la muestra sabían que podían retirarse en cualquier momento que ellos lo consideraran. (39)

CAPÍTULO III: RESULTADOS

La presente investigación se efectuó en 158 adultos beneficiarios de las Ollas Comunes del distrito de Villa María del Triunfo, de ambos sexos que cumplieron correctamente los criterios de inclusión. A continuación, se muestra los hallazgos.

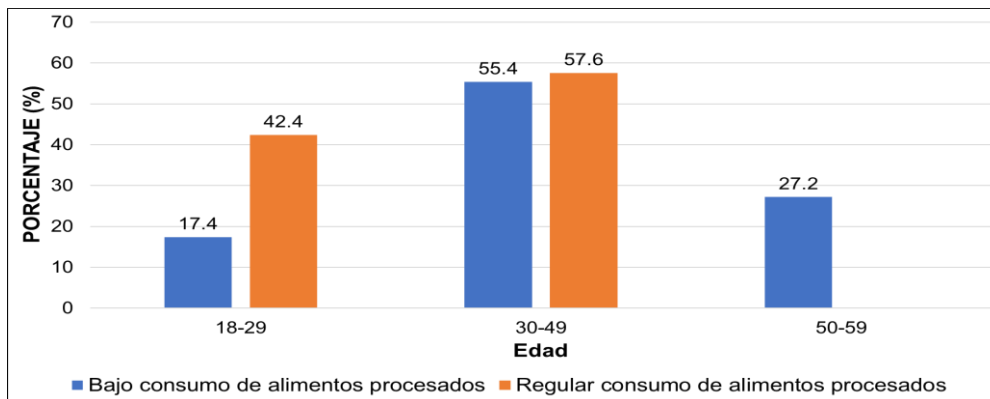


Figura 1. Consumo de alimentos ultraprocesados según la edad en adultos de Villa María del Triunfo.

De los 158 adultos de la muestra analizada, se observa que el rango de edad de 30 - 49 años (55.4%) presentan un bajo consumo y el (57.6%) un consumo regular, a diferencia de la población de la edad de 18 - 29 años, (17.4%) tiene un bajo consumo y (42.4%) un consumo regular mientras que el rango de edad de 50-59 años (27.2%) posee un bajo consumo.

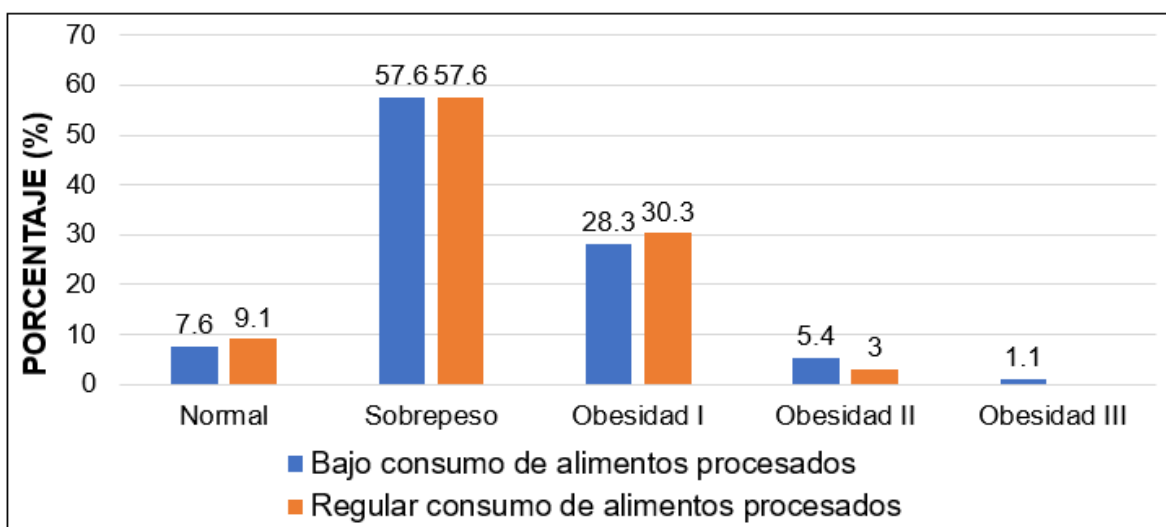


Figura 2. Consumo de alimentos ultraprocesados según la prevalencia de sobrepeso y el nivel de obesidad en adultos de Villa María del Triunfo.

El nivel de sobrepeso en los adultos (57.6%) presenta bajo y regular consumo, a diferencia de los adultos con Obesidad tipo I (28.3%) tiene un bajo consumo y el 30.3% un regular

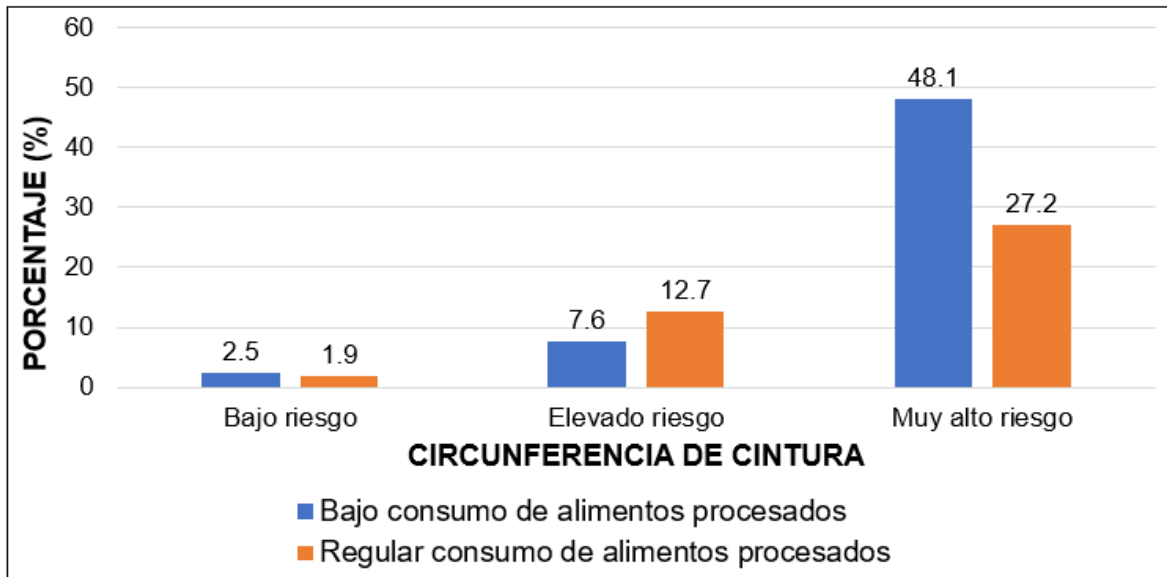


Figura 3. Consumo de alimentos ultraprocesados según la circunferencia de cintura en adultos de Villa María del Triunfo.

La circunferencia de cintura en adultos con prevalencia de muy alto riesgo está asociado al consumo de alimentos ultraprocesados donde se puede observar que el 48.1% presenta bajo consumo mientras que el 27.2 % tiene un consumo regular.

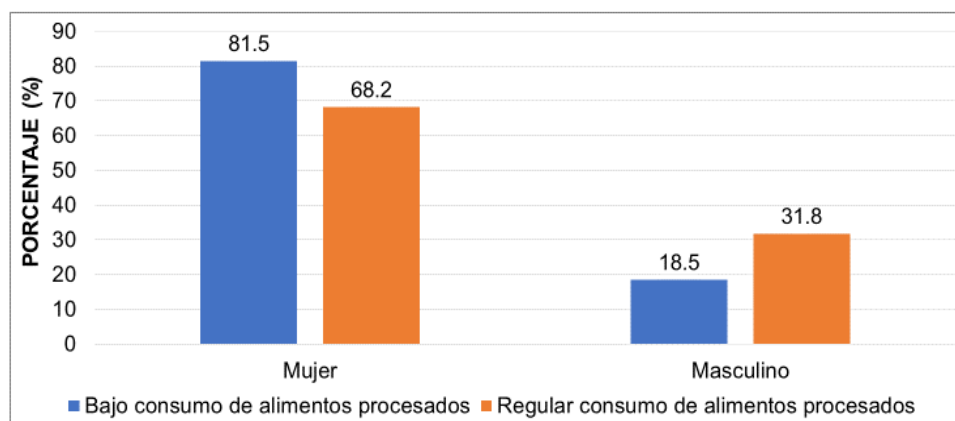


Figura 4. Consumo de alimentos ultraprocesados según sexo en adultos en el distrito de Villa María de Triunfo.

De los 158 adultos de la muestra, el sexo femenino (81.5%) tiene un consumo bajo y el (68.2%) tiene un consumo moderado, mientras que en el sexo masculino (31.8%) tiene un regular consumo y el (18.5%) una baja ingesta.

Tabla 3. Consumo de alimentos ultraprocesados relacionado a la edad en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.

Consumo de alimentos ultra procesados		Edad			Total
		18-29	30-49	50-59	
Bajo	Recuento	16	51	25	92
	% Consumo de alimentos ultraprocesados	17,4%	55,4%	27,2%	100,0%
	% del total	10,1%	32,3%	15,8%	58,2%
Regular	Recuento	28	38	0	66
	% Consumo de alimentos ultraprocesados	42,4%	57,6%	0,0%	100,0%
	% del total	17,7%	24,1%	0,0%	41,8%
Total	Recuento	44	89	25	158
	% Consumo de alimentos ultraprocesados	27,8%	56,3%	15,8%	100,0%
	% del total	27,8%	56,3%	15,8%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,614 ^a	2	0,001
Razón de verosimilitud	35,580	2	0,001

Asociación lineal por lineal	24,649	1	0,001
N de casos válidos	158		
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 10,44.			

Se observa la relación entre la edad y el consumo de alimentos ultraprocesados, donde el 58.2% de la población presenta un consumo bajo y el 41.8% consumo regular. El rango de edad con mayor consumo de alimentos ultraprocesados es de 30 a 49 años con un 32.3% y 24.1%. Se deduce que el consumo de alimentos ultraprocesados se relaciona con un rango de edad de 30 a 49 años, lo cual se evidencia con la prueba de chi cuadrado cuya significación es 0,001 interpretándose que si existe relación entre las variables analizadas.

Tabla 4. Consumo de alimentos ultraprocesados relacionado al IMC en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.

Consumo de alimentos ultraprocesados		Índice de Masa Corporal					
		Normal	Sobrepeso	Obesidad I	Obesidad II	Obesidad III	Total
Bajo	Recuento	7	53	26	5	1	92
	% Consumo de alimentos ultraprocesados	7,6%	57,6%	28,3%	5,4%	1,1%	100,0%
	% del total	4,4%	33,5%	16,5%	3,2%	0,6%	58,2%
Regular	Recuento	6	38	20	2	0	66
	% dentro de Consumo de alimentos ultraprocesados	9,1%	57,6%	30,3%	3,0%	0,0%	100,0%
	% del total	3,8%	24,1%	12,7%	1,3%	0,0%	41,8%
Recuento		13	91	46	7	1	158

Total	% Consumo de alimentos ultraprocesados	8,2%	57,6%	29,1%	4,4%	0,6%	100,0%
	% del total	8,2%	57,6%	29,1%	4,4%	0,6%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,377 ^a	4	0,848
Razón de verosimilitud	1,762	4	0,779
Asociación lineal por lineal	,424	1	0,515
N de casos válidos	158		

a. 4 casillas (40,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,42.

Se observa que un 58.2% de la población total presenta un bajo consumo de alimentos ultraprocesados, el cual está relacionado con el IMC representando un 4.4% de normal, un 33.5% sobrepeso, 16.5% obesidad I, 3.2% obesidad II y un 0.6 % obesidad III. En tanto el 41.8% de la población que tiene un consumo regular, se relaciona con un IMC donde el 1.9% es normal, 24.1% sobrepeso, 12.7% obesidad I y un 1.3% obesidad II. Se deduce que el consumo regular de alimentos ultraprocesados se relaciona con un IMC de sobrepeso, lo cual se evidencia con la prueba de chi cuadrado cuya significación es 0,848 interpretándose que no existe relación entre las variables analizadas.

Tabla 5. Consumo de alimentos ultraprocesados según la circunferencia de cintura en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.

Consumo de alimentos Ultraprocesados		Circunferencia de Cintura			
		Bajo riesgo	Alto riesgo	Muy alto riesgo	Total
Bajo	Recuento	4	12	76	92
	% dentro de Consumo de alimentos ultraprocesados	4,3%	13,0%	82,6%	100,0%
	% del total	2,5%	7,6%	48,1%	58,2%
Regular	Recuento	3	20	43	66
	% dentro de Consumo de alimentos ultraprocesados	4,5%	30,3%	65,2%	100,0%
	% del total	1,9%	12,7%	27,2%	41,8%
Total	Recuento	7	32	119	158
	% dentro de Consumo de alimentos ultraprocesados	4,4%	20,3%	75,3%	100,0%
	% del total	4,4%	20,3%	75,3%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,211 ^a	2	0,027
Razón de verosimilitud	7,139	2	0,028
Asociación lineal por lineal	4,035	1	0,045
N de casos válidos	158		
a. 2 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,92.			

Se observa que un 58.2% de la población total tiene un bajo consumo de alimentos ultraprocesados, lo que se relaciona con la CC representando un 2.5% de bajo riesgo, un 7.6% elevado riesgo y un 48.1% muy alto riesgo. Mientras tanto el 41.8% de la población que tiene un consumo regular, se relaciona con un CC donde un 1.9% tiene bajo riesgo, un 12.7% elevado riesgo y un 27.2% muy alto riesgo. Se deduce que el consumo regular de

alimentos ultraprocesados se relaciona con una mayor circunferencia de cintura, lo cual se evidencia con la prueba de chi cuadrado cuya significación es 0.027 interpretándose que si existe relación entre las variables analizadas.

CAPÍTULO IV: DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

El presente trabajo buscó determinar si existe relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en la población adulta del distrito de Villa María del Triunfo, debido a que actualmente esta práctica alimentaria genera preocupación por los casos de aumento del sobrepeso y obesidad en dicha población debido a que estas personas en su gran mayoría son vulnerables al adoptar hábitos alimentarios o actitudes perjudiciales a su salud. Esto se debe a la influencia de factores tales como, la edad, estrés, cambios físicos, psicológicos, sociales, globalización.

Cabe señalar, que el resultado no generó impacto directo en el estado nutricional en base a los resultados obtenidos en esta investigación, por lo que se debe estar asociado a varios factores que puedan influir en la conducta alimentaria de la muestra en el estado nutricional.

El presente estudio de adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo presenta una prevalencia de sobrepeso del 33.5% con un consumo bajo y un 24.1% de regular consumo de alimentos ultraprocesados. La obesidad tipo I tiene un 16.5% y 12.7% de consumo bajo y regular de alimentos ultraprocesados respectivamente, así como en la obesidad tipo II con un 3.2% y 1.3%, en obesidad tipo III solo el 1.1% presente bajo consumo, pero no se encontró datos de consumo regular. En cuanto al normopeso se encontró un 4.4% de consumo bajo y 3.8% regular consumo, porcentajes similares se hallaron en otro estudio, donde se encontró porcentajes de 35% en sobrepeso, el 23% en obesidad tipo I, 12% en obesidad Tipo II, 1 % obesidad tipo III, no obstante, se notó cierta diferencia en personas con normopeso los cuales eran un 29% (19). Asimismo, se encontró discrepancia con otras investigaciones donde se hallaron tasas de bajo y alto en sobrepeso 25%; 50% y 70.8%. No

obstante, en la presente investigación no evidenció datos de porcentaje de mayor prevalencia por el tamaño de las muestras a diferencia de otros estudios. (15, 13,16).

Asimismo, el estudio de Asinari (19), menciona que un 71% de los adultos tenía un IMC ≥ 25 , el 59% tenía una circunferencia de cintura de elevado riesgo con significancia positiva de ($p=0.02$), esta significancia positiva tiene similitud con la de esta investigación ya que se encontró un valor de ($p=0.027$).

Con respecto a la edad, la ingesta de alimentos ultraprocesados el rango de 30- 49 el 57.6% presenta regular consumo y el 55.4% un bajo consumo, de 18-29 años el 42.4 %, regular consumo y 17.4% bajo consumo y de 50-59 años un 27.2% equivalente a un consumo bajo, estos resultados difieren del estudio de Rojas J. (11), donde sí existe correlación de la ingesta de alimentos ultraprocesados en la muestra de 20 a 25 años, el cual presenta un 42.7% de consumo frecuente con significancia de ($p=0,0001$). Es decir, que las edades con mayor demanda de estos productos son los adultos que oscilan entre los 18 a 29 años, lo cual debe asociarse a la juventud y adultez prematura, lo que predispone a inadecuadas practicas alimentarias.

En cuanto al sobrepeso según el consumo de alimentos ultraprocesados se encontró un nivel de sobrepeso donde el 33.5% presenta un bajo consumo y el 24.1% un regular consumo resultando una significancia de ($p=0.848$). Estos datos muestran que no existe relación alguna por lo que difiere con el estudio de Licapa J, (13) donde se encontró que el 50% de las mujeres y el 70.8% presentan sobrepeso, mostrando así un indicador preocupante debido a la probabilidad de que aquella población pueda padecer complicaciones en el estado nutricional por la ingesta de alimentos ultraprocesados. Sin embargo, dicho estudio planteo el nivel de hábitos alimentarios en relación al sobrepeso, lo que discrepa con nuestro estudio debido a que no se evaluaron esos indicadores de conducta alimentaria.

En cuanto a la prevalencia de los niveles de obesidad se encontraron que un 20.3% evidencia un consumo bajo, mientras que el 14% presenta un regular consumo, estos datos discrepa con el estudio de Mora Z & Torres L (14) donde se encontró un 31.89% en personas con obesidad, sin embargo, en cuanto al consumo se encontró cierta similitud donde el 23% presentaba regular consumo y 14% bajo consumo esto puede deberse a la práctica de tipo de conducta alimentarias y el nivel socioeconómico. Mientras en el estudio de Parodi C, (15) no se registraron casos de obesidad esto puede deberse a que su muestra de estudio mantiene una frecuencia baja de alimentos ultraprocesados además de la actividad física y el tipo de población empleada.

En cuanto al consumo de alimentos ultraprocesados y la circunferencia de cintura se evidencio que un 48.1% presenta un bajo consumo, un 27.2% muestra un regular consumo de estos alimentos. Por otra parte, el 12.7% registra elevado riesgo en cuanto al consumo regular, obteniendo así un valor de ($p=0.027$) lo que nos a entender que hay significancia. Datos similares se hallaron en otras investigaciones, como Asinari (19) donde el 75% de los adultos varones, los cuales presentaron un alto consumo de alimentos ultraprocesados, y un 25% de las mujeres presentaron muy alto riesgo. A diferencia del estudio de Marín, A & Pavis, S. (16), donde se encontró un 76.3% con una ingesta alta de productos ultraprocesados, entre tanto el 20.3% tenía una ingesta regular y el 3.4% un consumo bajo. De igual modo, el estudio menciona que el 74.6% de la muestra tenía muy alto riesgo, así como, 23.7% elevado riesgo y un 4.3% bajo riesgo de circunferencia de cintura. A diferencia de nuestra investigación que obtuvimos datos casi similares donde un 75.3% presentaba muy alto riesgo, seguido de 20.3% que tenía elevado riesgo y un 4.4% bajo riesgo en la circunferencia de cintura, esto puede deberse a que la mayor parte de los participantes

mantiene un consumo frecuente de alimentos ultraprocesados, así como una práctica de hábitos alimentarios no saludables.

En cambio, en el estudio de Parodi C. (15), tuvo una significancia negativa leve, donde se encontró que la población adulta presentaba sobrepeso y circunferencia de cintura con elevado riesgo cardiovascular cuyo valor fue de un 31.6%, con una significancia de ($p=0,006$) representado en mujeres, esta significancia discrepa con el presente estudio donde se evidencia que la muestra masculina tiene circunferencia de cintura de elevado riesgo en un 30.3% con una significancia de ($p=0.027$).

En cuanto a lo hallado se debe valorar los resultados obtenidos del presente estudio, debido a que promovió un análisis complejo y profundo; sin embargo, en el proceso de investigación se encontraron las siguientes limitaciones:

La primera limitación fue que no se realizaron pruebas bioquímicas y clínicas, lo que puede limitar la solidez en los resultados, debido al tipo de diseño de estudio realizado entre la relación de las dos variables.

La segunda limitación es que existen estudios limitados que relacionen las variables de investigación en adultos en la comunidad, puesto que se asocia a la deficiente información científica en la base de datos lo que limita el contraste de la investigación.

La tercera limitación es que los participantes de la muestra analizada tenían conocimiento sobre el riesgo de los productos ultraprocesados debido a que previo a la investigación tuvieron capacitaciones realizadas por una ONG que trabajaba con la finalidad de mejorar la conducta alimentaria y la problemática sanitaria situacional de todas las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo.

Cabe mencionar que esta situación implica la participación de varios actores en trabajo conjunto con las instituciones públicas y privadas de salud, para así desarrollar las herramientas necesarias que se puedan aplicar en la sociedad, lo que permitirá mejorar las estrategias de salud pública.

CONCLUSIONES

1. En la presente investigación no se encontraron relación significativa ($p= 0.848$), lo que denota que el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios no están relacionados, debido a que la muestra conoce los riesgos de estos productos si su consumo es frecuente, lo que se evidencia con los valores de significancia obtenidos con el Chi Cuadrado.
2. La frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados y el rango de edad presenta una significancia asintótica bilateral de 0,001, lo que significa que si hay relación entre el rango de edades y la conducta alimentaria en la demanda del consumo de los productos ultraprocesados.
3. El sobrepeso y la ingesta de alimentos ultraprocesados no son estadísticamente significativos puesto que no existe relación entre ambas variables.
4. No existe significancia en la obesidad y el consumo de alimentos ultraprocesados, estos resultados no repercuten directamente en el diagnostico nutricional de este indicador debido a que se da por una baja frecuencia de consumo y baja demanda de estos productos.
5. La circunferencia de cintura y el consumo de alimentos ultraprocesados revela significancia estadísticamente (0,027) puesto que estos productos tienen impacto positivo en la circunferencia de cintura de los adultos beneficiarios.

RECOMENDACIONES

1. Es importante fomentar la prevención en la comunidad sobre el riesgo a la salud que puede desencadenar el consumo de productos ultraprocesados y más aún en una población vulnerable como son las Ollas Comunes.
2. Se debe educar constantemente a la población adulta de las Ollas Comunes sobre el consumo de estos alimentos mediante un enfoque articulado para así lograr informar a todos los adultos de las familias beneficiadas.
3. Realizar seguimiento a los adultos beneficiarios de las Ollas Comunes que presentan sobrepeso mediante la conducta alimentaria y la actividad que realiza para así prevenir el grado de mortalidad que podría desencadenar.
4. Realizar evaluaciones antropométricas frecuentes asociadas a la circunferencia de cintura debe tomarse importancia debido a que no basta de solo informar también llevarlo a lo práctico y accesible.
5. Desarrollar acciones preventivas en los centros de salud cercanos, buscando orientar sobre una alimentación saludable.

REFERENCIAS

1. De nutrientes e implicaciones normativas P. Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: [Internet]. Paho.org. [citado el 9 de mayo de 2023]. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51523/9789275320327_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
2. Mitchell C, OPS/OMS. Los alimentos ultra procesados son motor de la epidemia de obesidad en América Latina, señala un nuevo reporte de la OPS/OMS [Internet]. Pan American Health Organization / World Health Organization. 2015 [citado 9 noviembre 2023]. Disponible en: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11180:ultra-processed-foods&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0
3. Reyes F. La obesidad se triplica en América Latina por un mayor consumo de ultraprocesados y comida rápida [Internet]. Noticias ONU. 2019 [citado el 9 de mayo de 2023]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2019/11/1465321>
4. OPS/OMS. Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. 2015. [citado 24 de octubre 2021]. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/7698/9789275318645_esp.pdf
5. Vandevijvere S, Jaacks LM, Monteiro CA, Moubarac J-C, Girling-Butcher M, Lee AC, et al. Global trends in ultraprocesed food and drink product sales and their association with adult body mass index trajectories. *Obes Rev* [Internet]. 2019;20 Suppl 2(S2):10–9. Disponible en:

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55547/OPSNMHRF210036_spa.pdf?sequence=6&isAllowed=y

6. INEI - Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles, 2021 [Internet]. Gob.pe. [citado el 9 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1839/index.html

7. Peruana De Epidemiología S, Ramos P, Venegas W, Honorio D, Pesantes H, Arrasco J, et al. Revista Peruana de Epidemiología [Internet]. Redalyc.org. [citado el 9 de mayo de 2023]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2031/203132677006.pdf>

8. Ministerio de Salud [Internet]. Gob.pe. [citado el 9 de mayo de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/192473-229-2016-minsa>

9. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles 2022. [Internet]. 2022. [citado 9 de noviembre del 2023]. Disponible en: https://proyectos.inei.gov.pe/endes/2022/SALUD/ENFERMEDADES_ENDES_2022.pdf

10. Mitchell C. Los alimentos ultra procesados son el motor de la epidemia de obesidad en América Latina, señala un nuevo reporte de la OPS/OMS [Internet]. Organización Panamericana de Salud / Organización Mundial de la Salud. 2015 [citado el 28 de octubre de 2021]. Disponible en: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11180:ultra-processed-foods&Itemid=1926&lang=es

11. Rojas Rodríguez J. Consumo de alimentos ultraprocesados y dispepsia funcional en internos de Ciencias de la Salud Lima, Perú - 2021. [Licenciatura]. Universidad Nacional

Mayor de San Marcos; Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Nutrición, Perú; 2021.

Disponible en:

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/19239/Rojas_rj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

12. Carrasco Cotaquispe N. Conocimiento y actitudes sobre los octógonos nutricionales y consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de una universidad pública, Lima - 2021. [Licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Nutrición, Perú, 2021. Disponible en:

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18327/Carrasco_cn.pdf?sequence=1&isAllowed=y

13. José Licapa L. Hábitos alimentarios y estado nutricional por antropometría en docentes del nivel primario en instituciones educativas estatales, San Juan de Lurigancho. [Licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Nutrición. Perú, 2019. Disponible en:

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11820/Licapa_jl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

14. De M, Torres. Relación del consumo de comida rápida y alimentos ultraprocesados con el estado nutricional en adultos de la ciudad de Trujillo, 2021. [Licenciatura]. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas: Facultad de Ciencias de la Salud, Perú, 2021. Disponible en:

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653261/Del%20Aguila_FL.pdf?sequence=3&isAllowed=y

15. Parodi F. Relación entre el consumo de alimentos, estado nutricional y riesgo cardiovascular en alumnas de la DIREED - PNP. San Bartolo, Lima. Junio 2016.

[Licenciatura]. Universidad Científica del Sur; Facultad de Ciencias de la Salud, Perú, 2019.

Disponible en:

<https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/845/TL-Parodi%20C-Ext.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

16. Marín A, Povis S. Consumo de alimentos ultraprocesados y perímetro en docentes con clases virtuales en Institución Educativa, San Juan de Lurigancho-2020. [Licenciatura].

Universidad Cesar Vallejo; Facultad de Ciencias de la Salud, Perú, 2020. Disponible en:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86228/Marin_PAB-Povis_LS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

17. Cochachin O. Relación entre el consumo de alimentos procesados según sistema NOVA y actividad física con obesidad abdominal en universitarios. [Licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Facultad de Medicina, Escuela profesional de Nutrición, 2021. Disponible en:

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17347/Cochachin_ho.pdf?sequence=1&isAllowed=y

18. Nardocci M, Leclerc B-S, Louzada M-L, Monteiro CA, Batal M, Moubarac J-C. Consumption of ultra-processed foods and obesity in Canada. Can J Public Health [Internet].

2019;110(1):4–14. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17269/s41997-018-0130-x>

19. Asinari F, Martínez C, Romero B. Frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados, Actividad Física y su relación con el estado nutricional en conductores de taxis de la ciudad de Córdoba, en el año 2017. [Licenciatura]. Universidad Nacional de Córdoba; Facultad de Ciencias Médicas, Argentina, 2017. Disponible en:

<https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/4945/TIL%20Asinari%2C%20Martinez%2C%20Romero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

20. Beslay M, Srouf B, Méjean C, Allès B, Fiolet T, Debras C, et al. Ultra-processed food intake in association with BMI change and risk of overweight and obesity: A prospective analysis of the French NutriNet-Santé cohort. PLoS Med [Internet]. 2020 [citado el 29 de mayo de 2023];17(8):e1003256. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32853224/>

21. Koiwai K, Takemi Y, Hayashi F, Ogata H, Matsumoto S, Ozawa K, et al. Consumption of ultra-processed foods decreases the quality of the overall diet of middle-aged Japanese adults. Public Health Nutrition [Internet]. 2019 [citado el 23 de abril de 2022];22(16):2999–3008. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31218993/>

22. Vázquez C, Escalante A, Huerta J, Villarreal ME. Efectos de la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados y su asociación con los indicadores del estado nutricional de una población económicamente activa en México. Rev Chil Nutr [Internet]. 2021 [citado el 29 de mayo de 2023];48(6):852–61. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-75182021000600852&script=sci_arttext&tlng=pt)

[75182021000600852&script=sci_arttext&tlng=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-75182021000600852&script=sci_arttext&tlng=pt)

23. Lizca, A. Estado Nutricional, consumo de alimentos, percepción de alimentación saludable e imagen corporal en estudiantes de primer semestre de Nutrición y Dietética de la Pontificia Universidad Javeriana. [Licenciatura]. Pontificia Universidad Javeriana; Facultad de Ciencias, Carrera de Nutrición y Dietética, Colombia. [citado el 29 de mayo de 2023]. Disponible en:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/11997/LizcaPovedaJullyAndrea2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

24. Amaguaña J, Viveros M. Consumo de alimentos ultraprocesados y estado nutricional de los pacientes que acuden a consulta de Nutrición del Centro de Salud N°1-Ibarra. 2021. [Licenciatura]. Universidad Técnica Del Norte; Facultad de Ciencias de la Salud, Ecuador, 2021. Disponible en:
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/11616/2/06%20NUT%20401%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
25. Dietoterapia, nutrición clínica y metabolismo Tercera edición [Internet]. Disponible en:
<http://sancyd.com/wp-content/uploads/2020/04/Dietoterapia-nutrici%C3%B3n-cl%C3%ADnica-y-metabolismo-Tercera-edici%C3%B3n-2018.pdf>
26. Lescay RN, Alonso Becerra A, Hernández González A. Antropometría. Análisis comparativo de las tecnologías para la captación de las dimensiones. Revista EIA [Internet]. 2017 Mar 5;13(26):47–59. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/eia/n26/n26a04.pdf>
27. World Health Organization: WHO. Obesidad y sobrepeso [Internet]. Who.int. World Health Organization: WHO; 2021 [citado 27 de Octubre del 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
28. Guía técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adulta [Internet]. Disponible en: <https://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Peru/2012/Marzo/17/RM-184-2012-MINSA.pdf>
29. El proyecto sofár | Sofar [Internet]. Paho.org. 2020 [citado el 26 de octubre de 2021]. Disponible en: <https://www.paho.org/sofar/sofar.html>
30. Escobar N. OPS/OMS Ecuador - Clasificación de los alimentos y sus implicaciones en la salud | OPS/OMS [Internet]. Organización Panamericana de salud/ Organización Mundial de salud. 2021 [citado el 28 de octubre de 2021]. Disponible en:

https://www3.paho.org/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=1135:clasificacion-alimentos-sus-implicaciones-salud&Itemid=360

31. En E, Salud L. ¿Qué es la mal Nutrición?? Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición la Nutrición es Importante [Internet]. Disponible en: <https://www.fao.org/3/as603s/as603s.pdf>

32. Confederación de consumidores y usuarios. Hábitos alimentarios saludables. [Internet]. 2008 [citado el 9 de noviembre del 2021]. Disponible en: https://www.aytojaen.es/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_1163_1.pdf

33. Aula C, Serie M. Nutrición CamSa SGALV [Internet]. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP18899.pdf&area=E>

34. Hernández R, Fernández C, Baptista M del P. Metodología de la Investigación [Internet]. 6th ed. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V. [citado 30 de octubre]. Disponible en.

<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

35. Manterola C, Tamara Otzen. Estudios Observacionales: Los Diseños Utilizados con Mayor Frecuencia en Investigación Clínica. International Journal of Morphology [Internet]. 2014. [citado el 30 de octubre de 2023]; 32(2): 634-45. Disponible en:

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022014000200042

36. López P, Fachelli S. Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. [Internet]. 1 ed. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona; 2015 [citado el 30 de octubre de 2023]. Disponible en.

https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2015/131469/metinvsocuan_cap3-6a2015.pdf

37. García M. Relación entre consumo de alimentos ultraprocesados del quiosco escolar e índice de masa corporal en estudiantes de nivel primaria de una institución educativa del Cercado de Lima. [Internet]. 2016. [Licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina. Escuela académico Profesional de Nutrición. [Citado el 9 de noviembre de 2023]. Disponible en:

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4898/Garcia_hm.pdf?sequence=3&isAllowed=y

38. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles 2022. [Internet]. 2022. [citado el 9 de noviembre de 2023]. Disponible en: https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2022/SALUD/ENFERMEDADES_ENDES_2022.pdf

39. WMA - The World Medical Association-Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos [Internet]. Wma.net. WMA - The World Medical Association-Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos; 2014 [citado el 8 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos>.



ANEXOS

ANEXO N° 1

Tabla N°1 Matriz de consistencia

ESTADO NUTRICIONAL Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS EN ADULTOS DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO – 2023					
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOL OGÍA	POBLACIÓN - MUESTRA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Existe una relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>PE1: ¿Cuál es la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados según edades en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023?</p> <p>PE2: ¿Existe sobrepeso relacionado con el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023?</p> <p>PE3: ¿Cuáles son los niveles de obesidad relacionado con el consumo de alimentos</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>HG0: Existe una relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos del distrito de Villa María del Triunfo -2023.</p> <p>HG1: No existe una relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos del distrito de Villa María del Triunfo -2023.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>HE1: Existe una relación significativa entre la frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados en adultos, según edad, de los beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.</p> <p>HE2: Existe una relación significativa entre el sobrepeso relacionado con el consumo de</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Identificar la relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>OE1: Determinar la frecuencia del consumo de alimentos ultraprocesados en adultos, según edades, beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.</p> <p>OE2: Determinar el sobrepeso relacionado con el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.</p> <p>OE3: Determinar los niveles de obesidad relacionado con el consumo de alimentos</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>Estado Nutricional</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>Alimentos Ultraprocesados</p>	<p>ENFOQUE DE ESTUDIO</p> <p>Cuantitativa</p> <p>TIPO DE ESTUDIO</p> <p>Descriptiva Correlaciona l</p> <p>DISEÑO DE ESTUDIO</p> <p>Observacion</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>Conformada por un total de 2800 adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo</p> <p>MUESTRA</p> <p>Integrada por 158 adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo.</p>



<p>ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023?</p> <p>PE4: ¿Cuál es la relación entre la circunferencia de cintura y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios</p>	<p>alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.</p> <p>HE3: Existe relación significativa entre los niveles de obesidad y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.</p> <p>HE4. Existe relación significativa entre la circunferencia de cintura y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.</p>	<p>ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.</p> <p>OE4: Determinar la circunferencia de cintura y su relación con el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo - 2023.</p>		<p>al Transversal</p>	
--	---	---	--	---------------------------	--

Fuente: Elaboración propia



Tabla N°2 Operacionalización de variables

VARIABLE DE ASOCIACIÓN	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	VALOR FINAL	CATEGORÍA Y PUNTOS DE CORTE	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN
ESTADO NUTRICIONAL	Es aquel estado fisiológico del individuo en cuanto a sus necesidades y el consumo nutricional asociado a factores biológicos, socioculturales, físicos y ambientales (25)	Para poder hallar el IMC de la población adulta beneficiarios de las ollas comunes del distrito de Villa María del Triunfo se aplicará la fórmula del peso dividido con la estatura, posteriormente se medirá la circunferencia de cintura.	Antropometría	<p>Peso</p> <p>Talla</p> <p>IMC</p> <p>Circunferencia de cintura</p>	<p>Normal</p> <p>18.5 - 24.9 kg/m²</p> <p>Sobrepeso</p> <p>25 - 29.9 kg/m²</p> <p>Obesidad I</p> <p>30 a < 35 kg/m²</p> <p>Obesidad II</p> <p>35 a < 40 kg/m²</p> <p>Obesidad III</p> <p>≥ a 40 kg/m²</p> <p>Hombres</p> <p>Bajo riesgo < 94 cm</p> <p>Alto riesgo ≥ 94 cm</p> <p>Muy alto riesgo ≥ 102 cm</p> <p>Mujeres</p> <p>Bajo riesgo < 80 cm</p> <p>Alto riesgo ≥ 80 cm</p> <p>Muy alto riesgo</p>	<p>15.8 a 24.9</p> <p>Adecuado</p> <p>25 a más</p> <p>Inadecuado</p> <p>Medidas superiores (Riesgo):</p> <p>Hombres: > 94cm</p> <p>Mujeres: > 80 cm</p>	Cuantitativa	Ordinal



					≥ 88 cm			
ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS	Estos productos son fabricados a partir de ingredientes industriales. En su elaboración se utilizan aditivos para mejorar el producto final.	Datos recolectados del cuestionario de alimentos y bebidas ultraprocesadas en adultos beneficiarios de las ollas comunes del distrito Villa María del Triunfo.	Alimentos ultraprocesados	Frecuencia de consumo de alimentos: <ul style="list-style-type: none"> • Snack • Galletas y Productos de pastelería • Bebidas • Variados • Comida Rápida 	Diario 2 a 3 veces por semana 1 vez a la semana 1 a 3 veces al Mes No consume		Cualitativa	Ordinal



Fuente: Organización Mundial de Salud

ANEXO N° 3:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: ESTADO NUTRICIONAL Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS ULTRAPROCESADOS EN ADULTOS DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO - 2023

Nombres de los investigadores: Roosbelth Alexander Huerta Alvarez y Sandy Raquel Villalobos

Vivanco. Estudiantes de la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad Privada del Norte

Contacto:

1. Sandy Raquel Villalobos Vivanco, svillalobosvivanco@gmail.com
2. Roosbelth Alexander Huerta Alvarez, roosbelth.1080@gmail.com,

Somos estudiantes de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad Privada del Norte y nos dirigimos a usted para pedirle su ayuda en el proyecto de nuestra investigación. Antes de aceptar y ser partícipe deben leer los siguientes términos, entre otras cláusulas establecidas que permitirá a usted tomar la decisión conveniente.

Objetivo de la investigación: Establecer la relación entre el estado nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados en adultos de Villa María del Triunfo – 2023.

Instrumentos de investigación: Cuestionario de Frecuencia de consumo de alimentos y Ficha técnica de recolección de datos.

Riesgos del estudio: No existe riesgo alguno de daño a la integridad personal.

Beneficios del estudio: Con tu participación se permitirá favorecer medidas preventivas en alimentación.

Confidencialidad: Los datos obtenidos se utilizarán para fines de investigación y se mantendrá en estricta cautela, por lo que, al concluir la investigación se eliminarán los datos que fueron previstos.

- ACEPTAR**
- RECHAZAR**

ANEXO N°4

FICHA TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Edad: 18-29 ____ 30-49 ____ 50-59 ____

Sexo: Hombre: ____ Mujer: ____

1. Evaluación Antropométrica

Indicadores	Medida	Observaciones
Peso		
Talla		
IMC Delgadez <18,5 kg/m ² Normal 18,5 a < 25kg/m ² Sobrepeso 25 a <30 kg/m ² Obesidad grado 1: 30 a < 35 kg/m ² Obesidad grado 2: 35 a < 40 kg/m ² Obesidad grado 3: > 40 kg/m ²		<ul style="list-style-type: none"> ● Delgadez ● Normal ● Sobrepeso ● Obesidad grado 1 ● Obesidad grado 2 ● Obesidad grado 3

Fuente: Organización Mundial de salud

2. Perímetro Abdominal

Marcar con un (x)

Sexo	Medida	Rangos	Interpretación
Hombres		<94 cm (Bajo riesgo) ≥ 94 cm (Elevado riesgo) ≥ 102 cm (Muy alto riesgo)	
Mujeres		< 80 cm (Bajo riesgo) ≥ 80 cm (Elevado riesgo) ≥ 88 cm (Muy alto riesgo)	

Fuente: Organización Mundial de salud

ANEXO N°5

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

“Cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos ultraprocesados”

SNACKS

1. ¿Con qué frecuencia consume papas en hojuelas o al hilo u otros similares y/o Pringles?
 - a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume
2. ¿Con qué frecuencia consume chifles o camotes fritos?
 - a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume
3. ¿Con qué frecuencia consume piqueo snax o doritos o cheese tris?
 - a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume
4. ¿Con qué frecuencia consume cereales azucarados como Ángel o similares?
 - a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

GALLETAS Y PRODUCTOS DE PASTELERÍA

5. ¿Con qué frecuencia consume galletas soda?
 - a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume
6. ¿Con qué frecuencia consume galletas dulces Margarita o vainilla o similares?
 - a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume
7. ¿Con qué frecuencia consume galletas saladas como Ritz o similares?
 - a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume
8. ¿Con qué frecuencia consume bocaditos salados (¿rollitos de hot dog o empanadas, etc?)
 - a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

9. ¿Con qué frecuencia consume bocaditos dulces de panadería (niditos de amor, empanadas de boda, alfajores)?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

10. ¿Con qué frecuencia consume wafer?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

BEBIDAS

11. ¿Con qué frecuencia consume gaseosas?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

12. ¿Con qué frecuencia consume jugos o néctares de frutas como frugos del valle, Watts, pulp o tampico?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

13. ¿Con qué frecuencia consume bebidas energizantes como volt o similares?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

14. ¿Con qué frecuencia consume yogurt saborizado como Gloria, Laive o similares?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

VARIADOS

15. ¿Con qué frecuencia consume helados de crema?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

16. ¿Con qué frecuencia consume mayonesa?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

17. ¿Con qué frecuencia consume sopa instantánea Ajinomoto o similares?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

18. ¿Con qué frecuencia consume mermeladas?
- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

19. ¿Con qué frecuencia consume embutidos como hotdog, jamonada, o similares?

- a) Diario
 - b) 2 a 6 veces a la semana
 - c) 1 vez a la semana
 - d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume
- d) 1 a 3 veces al mes
 - e) No consume

20. ¿Con qué frecuencia consume margarina?

- a) Diario
- b) 2 a 6 veces a la semana
- c) 1 vez a la semana

COMIDA RÁPIDA

22. ¿Con qué frecuencia consume hamburguesas?

- a) Diario
- b) 2 a 6 veces a la semana
- c) 1 vez a la semana
- d) 1 a 3 veces al mes
- e) No consume

23. ¿Con qué frecuencia consume nuggets?

21. ¿Con qué frecuencia consume pan blanco de molde?

- a) Diario
- b) 2 a 6 veces a la semana
- c) 1 vez a la semana
- d) 1 a 3 veces al mes
- e) No consume

- a) Diario
- b) 2 a 6 veces a la semana
- c) 1 vez a la semana
- d) 1 a 3 veces al mes
- e) No consume

24. ¿Con qué frecuencia consume pizza?

- a) Diario
- b) 2 a 6 veces a la semana
- c) 1 vez a la semana
- d) 1 a 3 veces al mes
- e) No consume

¡Gracias por su participación!

ANEXO N° 6

CARTA DE AUTORIZACIÓN



Yo FREIDA Luz SOLORZANO RIVERA identificado con DNI N° 41854070, en mi calidad de representante distrital de las Ollas Comunes, ubicada en la ciudad de Lima, distrito de Villa María del Triunfo.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al señor, Rosbelth Alexander Huerta Alvarez y a la señorita Sandy Raquel Villalobos Vivanco identificados con DNI N° 47189158 y _____ respectivamente, egresados/bachilleres de la Carrera profesional de Nutrición y Dietética para que puedan realizar los siguientes procedimientos con la finalidad de que se pueda desarrollar su () Trabajo de Investigación, () Tesis () Trabajo de suficiencia profesional para optar al grado de () Bachiller, () Maestro, () Doctor, () Título Profesional.



Firma y sello del Representante del Área

DNI: 41854070



Firma del Egresado o Bachiller

DNI: 76688785



Firma del Egresado o Bachiller

DNI: 47189158

ANEXO 7

ALFA DE CRONBACH

ENCUESTADOS	ITEMS																							SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
E1	4	4	5	4	4	5	5	4	3	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	109
E2	4	4	4	4	2	2	4	3	3	5	4	3	5	2	2	5	4	3	3	4	5	5	5	87
E3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	2	4	3	4	2	2	3	5	85
E4	3	1	4	4	1	4	4	3	2	5	2	4	4	4	4	4	5	3	1	2	4	3	3	71
E5	4	4	5	4	4	4	4	3	4	5	1	2	5	4	2	4	2	4	4	2	2	2	3	80
E6	4	1	4	4	1	3	3	4	4	4	1	2	3	1	2	4	5	4	2	3	4	4	4	75
E7	4	4	5	4	4	5	5	3	4	5	3	4	5	3	5	4	2	4	5	3	4	4	4	97
E8	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	3	5	5	4	5	107	
E9	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	3	4	5	4	4	4	4	3	5	4	4	4	4	103
E10	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	113
E11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	116
E12	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	106
E13	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	3	3	1	4	4	5	99
E14	5	5	5	4	4	4	4	4	3	4	3	5	5	5	4	3	5	4	1	5	5	5	5	101
E15	4	4	4	4	3	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	3	5	4	4	4	4	4	102
E16	3	4	4	4	5	5	3	4	5	5	3	4	4	4	4	3	4	2	5	4	4	4	5	94
E17	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	3	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	4	5	104
E18	5	4	5	5	5	3	5	4	4	5	1	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	106
E19	2	5	5	5	2	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	2	4	5	5	5	98
E20	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	96
E21	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	111
E22	3	2	3	4	1	2	3	1	2	1	3	3	4	1	2	3	4	3	2	3	1	4	4	63
E23	3	3	3	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	2	5	5	5	103
E24	4	3	4	5	2	1	3	1	3	4	1	4	4	4	4	4	4	2	3	1	4	4	4	74
E25	4	3	4	4	1	3	1	2	3	4	1	2	5	1	3	4	5	4	1	3	1	4	3	70
VARIANZA	0.598	1.254	0.406	0.480	1.840	1.200	0.880	1.162	0.582	0.726	1.680	0.986	0.400	1.882	1.600	0.902	0.320	0.666	1.666	2.666	3.666	4.666	5.666	6.666
SUMATORIA DE VARIANZAS	42.558																							
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS	215.280																							

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario
 k : Número de ítems del instrumento
 $\sum_{i=1}^k S_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems.
 S_T^2 : Varianza total del instrumento.

→ 0.84
 → 20
 → 42.558
 → 215.280

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

ANEXO 8

FORMATO ÚNICO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título de la tesis: Estado Nutricional y Consumo de Alimentos Ultraprocesados en adultos de Villa María del Triunfo

Autores: Sandy Raquel Villalobos Vivanco & Roosbelth Alexander Huerta Alvarez

Apellidos y nombres de jurado: Sayán Brito Jacqueline Susana

Grado académico: Maestra en Educación

Especialidad: Licenciada en Nutrición

Institución: Universidad Privada del Norte

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1-20%	Regular 21-50 %	Buena 51- 70%	Muy buena 71-80%	Excelente 81- 100%	OBSERVACIÓN
1. CLARIDAD	Esta fórmula con el lenguaje apropiado y comprensible					x	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					x	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					x	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				x		Sugiero colocar en una tabla de doble entrada cómo normalmente es una encuesta de frecuencia
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y claridad				x		
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					x	
7. CONSISTENCIA	Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					x	
8. COHERENCIA	Hay coherencias entre las variables, indicadores e ítems					x	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					x	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					x	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN		76-90%					

VALIDEZ			
APLICABLE	x	NO APLICABLE	



FIRMA DEL JUEZ EXPERTO
N° DNI 40403778

ANEXO 9

FORMATO ÚNICO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título de la tesis: Estado Nutricional y Consumo de Alimentos Ultraprocesados en adultos de Villa María del Triunfo

Autores: Sandy Raquel Villalobos Vivanco & Roosbelth Alexander Huerta Alvarez

Apellidos y nombres de jurado: Camarena Alberca Carmen Fiorella

Grado académico: Maestra en educación

Especialidad: Salud pública

Institución: Universidad Privada del Norte

Indicadores	Criterios	Deficiente 1-20%	Regular 21-50 %	Buena 51-70%	Muy buena 71-80%	Excelente 81-100%	Observación
1. Claridad	Esta fórmula con el lenguaje apropiado y comprensible					100%	
2. Objetividad	Permite medir hechos observables					100%	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					100%	
4. Organización	Presentación ordenada					100%	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y claridad					100%	
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					100%	
7. Consistencia	Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					100%	
8. Coherencia	Hay coherencias entre las variables, indicadores e ítems					100%	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación					100%	
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					100%	
Promedio de Validación		100%					

Validez			
Aplicable	x	No aplicable	



FIRMA DEL JUEZ EXPERTO
N° DNI 42408042

ANEXO 10

FORMATO ÚNICO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título de la tesis: Estado Nutricional y Consumo de Alimentos Ultraprocesados en adultos de Villa María del Triunfo

Autores: Sandy Raquel Villalobos Vivanco & Roosbelth Alexander Huerta Alvarez

Apellidos y nombres de jurado: Dextre Jauregui María Luisa

Grado académico: Doctora de educación

Especialidad: Salud pública

Institución: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Indicadores	Criterios	Deficiente 1-20%	Regular 21-50 %	Buena 51-70%	Muy buena 71-80%	Excelente 81-100%	Observación
1. Claridad	Esta fórmula con el lenguaje apropiado y comprensible					100%	
2. Objetividad	permite medir hechos observables					100%	
3. Actualidad	adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					100%	
4. Organización	presentación ordenada					100%	
5. Suficiencia	comprende los aspectos en cantidad y claridad					100%	
6. Pertinencia	permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					100%	
7. Consistencia	permite conseguir datos basados en modelos teóricos					100%	
8. Coherencia	hay coherencias entre las variables, indicadores e ítems					100%	
9. Metodología	la estrategia responde al propósito de la investigación					100%	
10. Aplicación	los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					100%	
Promedio de validación		100 %					

Validez			
Aplicable	x	No aplicable	



FIRMA DEL JUEZ EXPERTO
N° DNI 42693476

ANEXO 11

Tabla 6. Índice de Masa Corporal relacionado al consumo de Snacks en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.

Snack		Índice de Masa Corporal					Total
		Normal	Sobrepeso	Obesidad I	Obesidad II	Obesidad III	
Bajo	Recuento	13	75	41	6	1	136
	% dentro de Snack	9,6%	55,1%	30,1%	4,4%	0,7%	100,0%
	% del total	8,2%	47,5%	25,9%	3,8%	0,6%	86,1%
Regular	Recuento	0	16	5	1	0	22
	% dentro de Snack	0,0%	72,7%	22,7%	4,5%	0,0%	100,0%
	% del total	0,0%	10,1%	3,2%	0,6%	0,0%	13,9%
Total	Recuento	13	91	46	7	1	158
	% dentro de Snack	8,2%	57,6%	29,1%	4,4%	0,6%	100,0%
	% del total	8,2%	57,6%	29,1%	4,4%	0,6%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,640 ^a	4	0,457
Razón de verosimilitud	5,532	4	0,237
Asociación lineal por lineal	,000	1	0,990
N de casos válidos	158		

a. 4 casillas (40,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,14.

Se observa que el bajo consumo de snacks en la muestra con sobrepeso fue un 47.5%, en obesidad tipo I el 25.9 %, en obesidad tipo II 3.8% y en normopeso el 8.2%. Sin embargo, la población presenta un consumo regular de snacks representando un 72.7% que presenta

sobrepeso, el 22.7% obesidad tipo I y el 4.5% obesidad tipo II. Se evidencia con la prueba de chi cuadrado de 0,457 que no existe correlación directa en el estado nutricional.

Tabla 7. Circunferencia de cintura relacionado al consumo de galletas y productos de pastelería en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.

Snack		Circunferencia de Cintura			Total
		Bajo riesgo	Elevado riesgo	Muy alto riesgo	
Bajo	Recuento	7	25	104	136
	% dentro de Snack	5,1%	18,4%	76,5%	100,0%
	% del total	4,4%	15,8%	65,8%	86,1%
Regular	Recuento	0	7	15	22
	% dentro de Snack	0,0%	31,8%	68,2%	100,0%
	% del total	0,0%	4,4%	9,5%	13,9%
Total	Recuento	7	32	119	158
	% dentro de Snack	4,4%	20,3%	75,3%	100,0%
	% del total	4,4%	20,3%	75,3%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,993 ^a	2	0,224
Razón de verosimilitud	3,755	2	0,153
Asociación lineal por lineal	,063	1	0,802
N de casos válidos	158		
a. 2 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,97.			

Se observa que el consumo regular de galletas y productos de pastelería está relacionado con una circunferencia de cintura de muy alto riesgo representado por un 65.8%, mientras que 18.4% tenía elevado riesgo y el 4.4% bajo riesgo. En tanto en el consumo regular el 9.5% muy alto riesgo en cuanto al consumo de galletas y productos de pastelería, asimismo, el

4.4% presenta elevado riesgo. Se evidencia que el consumo bajo de galletas y productos de pastelería, no repercute en la circunferencia de cintura con un valor de 0,224.

Tabla 8. Índice de Masa Corporal relacionado al consumo de bebidas ultraprocesadas en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.

Galletas y Productos de Pastelería		Índice de Masa Corporal					Total
		Normal	Sobrepeso	Obesidad I	Obesidad II	Obesidad III	
Bajo	Recuento	8	58	28	5	1	100
	% dentro de Galletas y Productos de Pastelería	8,0%	58,0%	28,0%	5,0%	1,0%	100,0%
	% del total	5,1%	36,7%	17,7%	3,2%	0,6%	63,3%
Regular	Recuento	5	32	18	2	0	57
	% dentro de galletas y productos de pastelería	8,8%	56,1%	31,6%	3,5%	0,0%	100,0%
	% del total	3,2%	20,3%	11,4%	1,3%	0,0%	36,1%
Alto	Recuento	0	1	0	0	0	1
	% dentro de productos de pastelería	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	% del total	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%
Total	Recuento	13	91	46	7	1	158
	% dentro de productos de pastelería	8,2%	57,6%	29,1%	4,4%	0,6%	100,0%
	% del total	8,2%	57,6%	29,1%	4,4%	0,6%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,705 ^a	8	0,989
Razón de verosimilitud	2,403	8	0,966
Asociación lineal por lineal	0,140	1	0,708
N de casos válidos	158		

a. 10 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Se visualiza que el bajo consumo bebidas ultraprocesados en la muestra con prevalencia de sobrepeso es el 36.7%, en cuanto a la obesidad tipo I es de 17.5% y el 5.1% con un IMC normal. En tanto a la población que presenta un consumo regular de bebidas el 20.3% tiene sobrepeso, el 11.4% obesidad tipo I y normpeso 3.2%. Asimismo, no se registraron consumo alto de bebidas ultraprocesadas relacionado a un IMC. Se deduce que el consumo regular de bebidas ultraprocesadas no se presenta repercusión con el IMC de sobrepeso, evidenciando con un valor de 0,989.

Tabla 9. Circunferencia de cintura relacionado al consumo de productos variados ultraprocesados en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.

Bebidas		Circunferencia de Cintura			Total
		Bajo riesgo	Elevado riesgo	Muy alto riesgo	
Bajo	Recuento	3	9	41	53
	% dentro de Bebidas	5,7%	17,0%	77,4%	100,0%
	% del total	1,9%	5,7%	25,9%	33,5%
Regular	Recuento	4	23	77	104
	% dentro de Bebidas	3,8%	22,1%	74,0%	100,0%
	% del total	2,5%	14,6%	48,7%	65,8%
Alto	Recuento	0	0	1	1
	% dentro de Bebidas	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%

	% del total	0,0%	0,0%	0,6%	0,6%
Total	Recuento	7	32	119	158
	% dentro de Bebidas	4,4%	20,3%	75,3%	100,0%
	% del total	4,4%	20,3%	75,3%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,099 ^a	4	0,894
Razón de verosimilitud	1,338	4	0,855
Asociación lineal por lineal	,002	1	0,966
N de casos válidos	158		

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.

Se visualiza que la CC en cuanto al bajo consumo de bebidas el 25.9% de la población presenta una prevalencia de muy alto riesgo relacionada a la CC, mientras que el 5.7 % tiene elevado riesgo y el 1.9% bajo riesgo. En tanto el 48.7% de la población presenta un consumo regular de bebidas en relación a la CC donde el 14.6% evidencia elevado riesgo y el 2.5% bajo riesgo. Se deduce que el consumo de bebidas no tiene asociación en la CC, mediante un valor de significancia de 0.894.

Tabla 10. IMC relacionado al consumo de productos variados ultraprocesados en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.

Variados		Índice de Masa Corporal					Total
		Normal	Sobrepeso	Obesidad I	Obesidad II	Obesidad III	
Bajo	Recuento	5	45	26	3	1	80
	% dentro de Variados	6,3%	56,3%	32,5%	3,8%	1,3%	100,0%

Regular	% del total	3,2%	28,5%	16,5%	1,9%	0,6%	50,6%
	Recuento	7	46	20	4	0	77
	% dentro de Variados	9,1%	59,7%	26,0%	5,2%	0,0%	100,0%
	% del total	4,4%	29,1%	12,7%	2,5%	0,0%	48,7%
Alto	Recuento	1	0	0	0	0	1
	% dentro de Variados	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	% del total	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%
Total	Recuento	13	91	46	7	1	158
	% dentro de Variados	8,2%	57,6%	29,1%	4,4%	0,6%	100,0%
	% del total	8,2%	57,6%	29,1%	4,4%	0,6%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,420 ^a	8	0,098
Razón de verosimilitud	7,671	8	0,466
Asociación lineal por lineal	1,699	1	0,192
N de casos válidos	158		

a. 9 casillas (60,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Se observa que el consumo bajo de productos variados está relacionado con un índice de masa corporal representado por un 50.6.7%, mientras que el 48.7% presenta un consumo regular y el 0.6% un consumo alto. Se deduce que el consumo de productos variados no tiene asociación con el IMC, mediante un valor de significancia de 0.098.

Tabla 11. Circunferencia de Cintura relacionado al consumo de productos variados ultraprocesados en adultos del distrito de Villa María del Triunfo.

Variados		Circunferencia de Cintura			Total
		Bajo riesgo	Elevado riesgo	Muy alto riesgo	
Bajo	Recuento	3	12	65	80
	% dentro de variados	3,8%	15,0%	81,3%	100,0%
	% del total	1,9%	7,6%	41,1%	50,6%
Regular	Recuento	4	19	54	77
	% dentro de variados	5,2%	24,7%	70,1%	100,0%
	% del total	2,5%	12,0%	34,2%	48,7%
Alto	Recuento	0	1	0	1
	% dentro de variados	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	% del total	0,0%	0,6%	0,0%	0,6%
Total	Recuento	7	32	119	158
	% dentro de variados	4,4%	20,3%	75,3%	100,0%
	% del total	4,4%	20,3%	75,3%	100,0%

<i>Pruebas de chi-cuadrado</i>			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,605 ^a	4	0,158
Razón de verosimilitud	5,918	4	0,205
Asociación lineal por lineal	2,922	1	0,087
N de casos válidos	158		

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.

Se observa que el consumo regular de productos variados está relacionado con una circunferencia de cintura de muy alto riesgo representado por un 34.2%, mientras que 12% presenta elevado riesgo y el 2.5% bajo riesgo. En tanto, el consumo bajo asociado a la población con una circunferencia de cintura de muy alto riesgo representa 41.1% muy alto riesgo, el 7.6% tiene una prevalencia de alto riesgo y un 1.9% bajo riesgo. Se evidencia que el consumo de productos variados, no repercute en la circunferencia de cintura con un valor de 0,158.